

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 1360

COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTIAS Y DE CULTURA

Impreso el día 13 de octubre de 2004

Término del artículo 113: 22 de octubre de 2004

SUMARIO: **Instauración** de los premios Mauricio Fabián Weinstein, otorgados a expresiones artísticas alusivas a los derechos humanos. Expresión de beneplácito. **Monteagudo y otros.** (4.339-D.-2004.)

Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Lucrecia Monteagudo. – Laura C. Musa. – Nélide M. Palomo. – Rosario M. Romero. – José A. Roselli.

Proyecto de declaración**Dictamen de las comisiones***La Cámara de Diputados de la Nación**Honorable Cámara:*

DECLARA:

Las comisiones de Derechos Humanos y Garantías y de Cultura han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Monteagudo y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la instauración de los premios Mauricio Fabián Weinstein, a expresiones artísticas alusivas a la defensa de los derechos humanos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Su beneplácito por la instauración de los premios Mauricio Fabián Weinstein otorgados por la familia Weinstein y la Fundación Memoria Abierta, a expresiones artísticas alusivas a la defensa de los derechos humanos.

Lucrecia Monteagudo. – Mario A. H. Cafiero. – Juan C. Godoy. – Margarita O. Jarque. – Eduardo G. Macaluse. – Marta O. Maffei. – Hector T. Polino. – José A. Rosselli. – Patricia C. Walsh.

Sala de las comisiones, 30 de septiembre de 2004.

INFORME

Hugo R. Perié. – Irma Roy. – Patricia C. Walsh. – Eduardo A. Di Pollina. – Susana B. Llambí. – Liliana B. Fellner. – Rosa E. Tulio. – Stella Marys Peso. – Nelson I. De Lajonquière. – Roberto J. Abalos. – Nora A. Chiacchio. – Stella Maris Córdoba. – Guillermo de la Barrera. – María G. De La Rosa. – Silvia G. Esteban. – Adán N. Fernández Limía. – Santiago Ferrigno. – Lucía Garín de Tula. – Oscar S. Lamberto. – Cecilia Lugo de González Cabañas. – Marta O. Maffei. – Juliana I. Marino. –

Honorable Cámara:

Las comisiones de Derechos Humanos y Garantías y de Cultura han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Monteagudo y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la instauración de los premios Mauricio Fabián Weinstein, a expresiones artísticas alusivas a la defensa de los derechos humanos, y, luego de su estudio, resuelven despacharlo favorablemente.

Hugo R. Perié.